



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL PLAN JOVEN DE LA CAV celebrada en Vitoria-Gasteiz, el día 23 de junio de 2004.

Participantes:

- Doña Miren Azkarate, Consejera de Cultura, quien preside la reunión, asistida por Don Xabier Sánchez Robles, Director de Juventud y Acción Comunitaria, que ejerce de Secretario.
- D. Gurutz Larrañaga, en representación del Departamento de Cultura.
- D. Mikel Burzako, en representación de Lehendakaritza del Gobierno Vasco.
- D. Konrado Muguertza, en representación del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.
- D. Jesús Monreal, en representación del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.
- D^a. Marian Elorza, en representación del Departamento de Industria, Comercio y Turismo.
- D^a. Sonia Samaniego, en representación del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales (Viceconsejería de Vivienda).
- D^a. Marisa Arteagagoitia, en representación del Departamento de Sanidad.
- D. Luis Javier Tellería, en representación del Departamento de Agricultura y Pesca.
- D. Mikel Legarda, en representación del Departamento de Interior (Viceconsejería de Seguridad).
- D. Luis M^a Sautu, en representación de la Diputación Foral de Álava.
- D. Jon Iñaki Zarraga, en representación de la Diputación de Bizkaia.
- D. José Ignacio Insausti, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- D^a. Arritxu Marañón, en representación del Ayuntamiento de Donostia.
- D^a. Idoia Garmendia, en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- D. Joseba Mirena Zorrilla, en representación de EUDEL.
- D^a. Alicia Suso, en representación del Consejo de la Juventud de Euskadi-Euskadiko Gazteriaren Kontseilua.
- D. Gotzon Baraia-Etxaburu y D^a Helena Ortiz de Lejarazu, de Kualitate Lantaldea.
- D^a. Oro Ochoa de Eribe (Jefa de Juventud del Gobierno Vasco), D^a Bakarne Zuazua (Responsable del Observatorio Vasco de la Juventud), D. Fco. Javier Gutiérrez, D. Jesús A. Pérez Arrospide, D. Josu Gerediaga, D. Fernando Aguirre y D^a. Agurtzane Iriondo (técnicos de la Dirección de Juventud del Gobierno Vasco).

Excusan su asistencia:

- Jon Aritz Bengoetxea Donaire, en representación del Ayuntamiento de Bilbao.
- Mikel Torres y Mainer Otamendi, en representación de EUDEL.



A las 10:15 horas, tras un breve saludo, la Consejera de Cultura inicia la reunión, abordando el primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión.

En relación a la redacción del acta de la reunión de la Junta Rectora del día 3 de diciembre de 2003, la Consejera de Cultura pregunta si hay objeciones a la misma. No presentándose objeción alguna, se da por aprobada el acta y pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del II Gazte Plana correspondiente al año 2003.

Miren Azkarate presenta dicho informe, que se entrega a las personas asistentes, y contiene los siguientes apartados:

1. Relación de las actividades de coordinación, impulso y desarrollo del II Gazte Plana.
2. Número de acciones positivas realizadas y gasto por institución y área, y Relación de acciones positivas desarrolladas por cada Institución, con indicación del presupuesto ejecutado.
3. Informe sobre el nivel de complementariedad y el grado de coordinación de las políticas de empleo, vivienda y sociedad de la información con los objetivos definidos en el II Plan Joven.
4. Valoración General.

En relación con los mecanismos de coordinación del II Gazte Plana, en primer lugar, *Miren Azkarate* cita la reunión celebrada por la Junta Rectora el día 3 de diciembre de 2003, con la renovación de los representantes de Diputaciones y Ayuntamientos incorporados en la nueva legislatura. En dicha reunión se aprobó la Evaluación Cuantitativa del año 2002, así como la programación para el presente año 2004 con los compromisos de acción positiva a favor de la juventud de cada institución y una serie de medidas para la mejora de la coordinación en la transversalidad.

Por otro lado, también informa a los presentes sobre su comparecencia ante la Comisión de Mujer y Juventud del Parlamento Vasco, el día 3 de marzo, para presentar la Evaluación final de resultados del I Gazte Plana, e informar sobre el desarrollo previsto para el II Gazte Plana en el 2003.

Asimismo, informa respecto a la Comisión Técnica, que además de celebrar sus dos reuniones ordinarias anuales, también ha realizado algunas



extraordinarias en la sede del SIIS, donde se han analizado y consensuado unos criterios de programación y evaluación descentralizada en cada institución y departamento de los planes y programas en materia de juventud. Fruto de este trabajo conjunto, se publicará en breve el "Manual de programación y evaluación de planes y programas de juventud", en el que se incluyen, entre otros aspectos, unos indicadores de evaluación que están sirviendo de referencia a otras Comunidades Autónomas y a otros países, así como a otros Observatorios de Juventud.

También se señala en el informe la Campaña de Comunicación del II Gazte Plana realizada en febrero de 2003.

Entrando a realizar una valoración más concreta sobre los compromisos adquiridos por cada institución, la Consejera informa sobre el Gobierno Vasco:

1. Que ha aprobado en Consejo de Gobierno la programación para el 2003 y, además, ha aprobado la financiación de los convenios con las Diputaciones Forales para el impulso de los planes jóvenes locales, por un importe anual de 1.200.000 €.
2. Que ha iniciado una tarea de coordinación con otros planes interinstitucionales relacionados, tarea que se ha intensificado este año 2004.
3. Que en febrero de 2003, dentro del ámbito del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información y en colaboración con la Oficina de Modernización Administrativa, desde el Departamento de Cultura se ha puesto en funcionamiento operativo el Portal Joven - Gazte Aukera.

Además, dentro de este portal se ha integrado la herramienta de gestión Gazte Kudeaketa, por medio de la cual se pretende ir configurando a medio plazo la tramitación de los distintos procesos administrativos relacionados con la juventud. Así, en una primera fase experimental, se han empezado a tramitar los servicios propios de la Dirección de Juventud y Acción Comunitaria, como son la solicitud de la Gazte-txartela y de los otros carnets o las inscripciones a Campos de trabajo o al Programa Juventud Vasca Cooperante. Con el tiempo, se pretende ampliarlo a otros departamentos y ámbitos de recursos para jóvenes.

Posteriormente, *Miren Azkarate* procede a informar sobre las Diputaciones Forales.

1. En cuanto a la Diputación Foral de Bizkaia, informa que ésta renovó su Comisión Foral con los nuevos directores nombrados tras las elecciones y aprobó la programación para el 2004 el día 3 de noviembre.



Por otro lado, mediante el Decreto Foral 196/2003, de 14 de octubre, esta Diputación ha creado el *Foro Gaztedi*, que es el Foro de los servicios de Juventud en el ámbito local de Bizkaia, que fue presentado a alcaldes y concejales de Bizkaia, en colaboración con EUDEL, el 24 de octubre de 2003, y al que se han adherido la gran mayoría de los municipios de Bizkaia, lo que muestra el interés por desarrollar políticas transversales en materia de juventud en el ámbito local.

2. La Diputación Foral de Gipuzkoa, por su parte, organizó un encuentro de técnicos municipales en enero de 2003 y, posteriormente, tras las elecciones locales, celebró encuentros con alcaldes y concejales (el 3 de octubre) y con técnicos (el 22 de septiembre) para presentarles la propuesta de desarrollo del II Gazte Plana en el ámbito local del territorio de Gipuzkoa.
3. Por lo que respecta a la Diputación Foral de Álava, ésta celebró su Encuentro con Alcaldes y Presidentes de Cuadrilla en dos grupos, los días 29 de septiembre y 1 de octubre, para presentarles, del mismo modo, la propuesta de desarrollo del II Gazte Plana en el ámbito local dentro de su territorio.

Por otro lado, *Miren Azkarate* expone que, para abordar el reto de impulsar el Gazte Plana a escala municipal, se han habilitado una serie de recursos con los siguientes objetivos:

1. Reforzar la política de juventud en los ayuntamientos, mediante:
 - a) El desarrollo de los servicios de juventud y aumento del personal técnico, y
 - b) El asesoramiento para la adecuación del Gazte Plana a la realidad de cada municipio.
2. Reforzar la red de equipamientos juveniles en la CAV.

Para ello, se establece anualmente un convenio entre el Gobierno Vasco y cada una de las tres Diputaciones Forales. Mediante dicho convenio, se invierte en cada uno de los años de vigencia del Plan 1.200.000 euros por parte del Gobierno Vasco, y otro tanto entre las tres Diputaciones, a lo que hay que sumar las aportaciones de los ayuntamientos interesados.

En este sentido, la Consejera señala las demandas atendidas en cada territorio durante el año 2003, tanto en lo que refiere al impulso de Plan dentro de cada una de las propias Diputaciones, como en el ámbito local para la elaboración de planes locales o creación de Oficinas técnicas, así como para el desarrollo de la red de equipamientos juveniles de Euskadi.

Se apunta también, que cada convenio se ha dotado para su seguimiento de las correspondientes Comisiones Mixtas Gobierno Vasco-Diputación Foral, lo cual está mejorando sin duda la coordinación interinstitucional a nivel territorial.



Continuando con el repaso a las actuaciones de coordinación, impulso y desarrollo del Plan durante el año 2003, Miren Azkarate cita la reunión de la Secretaría del Gazte Plana y Coordinadores de las tres Diputaciones Forales con Consultorías de planes jóvenes locales, realizada el día 13 de marzo, en la que se consensuó un procedimiento y los criterios básicos a la hora de elaborar los planes municipales.

En cuanto a los agentes sociales, el 27 de marzo se celebró un encuentro con la participación de las diferentes instituciones públicas y agentes sociales, en el que se intercambiaron puntos de vista sobre el papel, función y cometidos de los agentes sociales en el desarrollo del II Gazte Plana.

Por otro lado, los días 19, 20 y 21 de marzo, se celebró en Bilbao el Congreso Internacional sobre políticas de juventud, organizado por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia, la BBK y el Consejo de la Juventud de Euskadi, con la colaboración de UNESCO, el Ayuntamiento de Bilbao, EUDEL, la Diputación Foral de Gipuzkoa y la Diputación Foral de Álava.

La Consejera hace mención especial a la participación del Consejo de la Juventud de Euskadi-Euskadiko Gazteriaren Kontseilua en cuanto al seguimiento del Plan Joven, a través de la Junta Rectora, Comisión Técnica, y, en especial, a través de los Gazte Ontziak.

En este momento la Presidenta del Consejo de la Juventud de Euskadi-Euskadiko Gazteriaren Kontseilua, D^a. Alicia Suso, agradece sus palabras a la Consejera y alude que los Gazte Ontziak siguen en funcionamiento, recogiendo la opinión de las personas jóvenes con la idea de hacer propuestas a la Dirección de Juventud sobre los criterios que hay que priorizar a la hora de diseñar políticas de juventud.

Por último, Miren Azkarate señala las actuaciones del Observatorio Vasco de la Juventud durante el año 2003 en sus apartados de Investigación, Estadísticas, Comunicación, Documentación, Publicaciones y Formación.

En este apartado, la Consejera anuncia que ya se han iniciado las obras de la sede de este Observatorio en Bilbao (en la calle Huertas de la Villa) y que espera se pueda inaugurar después del verano, por lo cual, aprovecha este momento para invitar a los presentes a dicha inauguración.

El segundo apartado del Informe recoge la evaluación cuantitativa o grado de cumplimiento de las acciones positivas desarrolladas por cada Institución durante el año 2003.

Por tanto, se da cuenta del gasto ejecutado por cada institución en cada una de las áreas del II Gazte Plana, a excepción del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, que no ha recogido los datos. En este caso, recientemente se le ha



dotado de recursos a través del convenio del Gobierno Vasco con la Diputación Foral de Gipuzkoa para que de esta manera pueda impulsar una política transversal en materia de juventud dentro del Ayuntamiento.

Igualmente explica que, en el Informe presentado, no todas las acciones han sido evaluadas en el caso de alguna de las Instituciones, ya que faltan datos de determinados departamentos, lo cual indica, en cada caso, dónde hay que intensificar los esfuerzos de transversalidad.

En resumen, resultan ser más de 300 las acciones positivas realizadas (sin incluir las del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián), con un gasto total de 123.153.342,69 euros.

Miren Azkarate, hace constar que en el área de vivienda, la Diputación Foral de Gipuzkoa, a diferencia de las otras dos Diputaciones, ha imputado la cantidad económica dejada de recaudar por deducciones de 35.143 jóvenes menores de 35 años, tanto en deducciones especiales por alquiler y por inversión en vivienda habitual, como en el impuesto de transmisiones patrimoniales, lo que ha supuesto un total de 16.697.456 euros.

Por otro lado, también subraya que, junto a la consolidación y ampliación de los esfuerzos año a año en atender las necesidades de la juventud en cada una de las cinco áreas (tanto en empleo, como en educación, vivienda, salud y cultura), se está haciendo una atención especial en el área que el II Gazte Plana define como transversal al resto, que es el área de valores y violencia juvenil, con una inversión de 2.152.790,66 euros, y lo que es más importante, 23 acciones ejecutadas durante el año 2003

Tras esta amplia exposición, la Consejera propone la aprobación del Informe del desarrollo del Plan Joven correspondiente al año 2003, que se aprueba con el acuerdo unánime de todas las personas presentes.

3. Aprobación, si procede, del Informe de valoración acerca del nivel de complementariedad de las políticas de empleo, educación, vivienda y sociedad de la información con la política de juventud correspondiente al año 2003.

En la tercera parte del documento presentado (ateniéndose al Acuerdo de Consejo Gobierno, de fecha 28 de mayo de 2002, por el que se aprobó el II Gazte Plana de la CAPV), se hace una valoración acerca del nivel de complementariedad de las políticas de empleo, educación, vivienda y sociedad de la información con la política de juventud elaborada por la Junta Rectora del Plan Joven, así como del grado de coordinación de dichas políticas con los objetivos definidos en el II Plan Joven.



Como conclusiones generales, la Consejera señala los siguientes puntos:

- En primer lugar, destaca que el nivel de complementariedad entre dichas políticas sectoriales y el Gazte Plana es el adecuado, lo cual no debe sorprender, ya que una de las grandes virtualidades del Gazte Plana es que parte de un diagnóstico ampliamente consensuado sobre las necesidades de la juventud, y por tanto coincidente con los análisis de otras intervenciones sectoriales.
- En segundo lugar, apunta que es necesario seguir transversalizando la política de juventud. Cuando se elaboró el Gazte Plana, ya se contaba con que la transversalidad no se consigue de forma satisfactoria ni en 4 ni en 8 años, por lo que debemos afrontar este reto a largo plazo.
- Por último, estima necesaria una mayor coordinación interdepartamental.

Miren Azkarate recuerda que en la anterior reunión de la Junta Rectora, esos fueron unos de los principales asuntos que se trataron y sobre ellos se acordaron las siguientes medidas de mejora:

- Creación de mesas sectoriales
- Coordinación con otros Planes
- Programación y Evaluación descentralizada
- Guía de recursos para jóvenes
- Intercambio de información estadística.

Tras esta intervención se procede a la aprobación del Informe de valoración acerca del nivel de complementariedad de las políticas de empleo, educación, vivienda y sociedad de la información con la política de juventud correspondiente al año 2003. La Consejera marca un plazo de quince días por si alguien quisiera remitir por escrito alguna observación a lo planteado, con lo cual se da por aprobado el informe presentado y se pasa al siguiente punto del orden del día:

4.- Información sobre las Comparecencias en la Comisión de Mujer y Juventud del Parlamento Vasco.

Antes de dar la palabra a los representantes de los Departamentos de Agricultura y Pesca, de Justicia, Empleo y Seguridad Social, y de Sanidad para que informen de las comparecencias celebradas el día 19 de febrero de 2004, Miren Azkarate informa de su comparecencia como Presidenta de la Junta



Rectora el día 20 de mayo de 2004, donde presentó el Informe de Seguimiento del II Plan Joven de la CAV correspondiente al año 2002, que fue aprobado en la reunión anterior de la Junta Rectora del 3 de diciembre.

Llegado a este punto, la Consejera comenta que también estaba prevista la comparecencia en el Parlamento Vasco del Director de Juventud y Acción Comunitaria, a petición del Grupo Popular, pero que, a última hora, el mismo grupo peticionario la pospuso.

A continuación, Miren Azkarate cede la palabra en primer lugar al representante del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, en segundo lugar al representante del Departamento de Sanidad y, en tercer lugar al representante del Departamento de Agricultura y Pesca, para que informen sobre las Comparecencias realizadas el 19 de febrero de 2004 en la Comisión de mujer y Juventud del Parlamento Vasco.

En dichas comparecencias se realiza una exposición de las responsabilidades y actuaciones en la ejecución del II Gazte Plana para el año 2003 desde cada Departamento, así como otras actuaciones llevadas a cabo por éstos en el ámbito de la juventud.

De esta manera, D. Jesús Monreal, representante del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social expone los objetivos y actuaciones presentadas por el Consejero en el Parlamento Vasco, que se pueden compendiar en 20 actuaciones ejecutadas en el 2003 que han afectado a las tres viceconsejerías del Departamento y, que han supuesto un total de 42.544.522€. Entre ellas, cabe destacar acciones tan importantes como las diseñadas para impulsar la educación en valores en los centros de enseñanza, las actuaciones dirigidas al tratamiento de la diversidad y la desigualdad, el impulso de medidas de acción positiva (ventajas fiscales y subvenciones a la contratación) para la creación y mantenimiento de empleo para las personas jóvenes, fomentar el reparto del empleo, apoyar el autoempleo y la creación de empresas, impulsar el desarrollo de la formación a lo largo de toda la vida... y otras tantas, apuntando en cada una de ellas el importe al cual ascendieron dichas ayudas, así como el número de jóvenes que se beneficiaron de ellas.

A continuación, se le cede la palabra a la representante del Departamento de Sanidad, D^a Marisa Arteagagoitia, quien presenta el diagnóstico sobre los problemas de salud que afectan de manera especial a la juventud, a los cuales desde su Departamento se intenta dar respuesta, por una parte, promoviendo estilos de vida y conductas saludables entre las personas jóvenes y, por otra, fomentando la coordinación entre las distintas intervenciones para la salud juvenil; esto es, fomentando la coordinación interdepartamental, interinstitucional y con los agentes sociales que intervienen en la gestión de los programas de salud en el ámbito juvenil.



Prosigue el turno de intervenciones y toma la palabra D. Luis Javier Tellería, representante del Departamento de Agricultura y Pesca, que informa que el Consejero dio cuenta el día 19 de febrero ante la Comisión de Mujer y Juventud de las actuaciones de su Departamento, entre las que se encuentra la elaboración del “Plan jóvenes agricultores de la CAPV”, sin duda la más destacada, una actuación de gran relevancia respecto al propio Gazte Plana. Posteriormente se presentó dicho Plan conjuntamente a la Comisión de Agricultura y Pesca y a la Comisión de Mujer y Juventud del Parlamento Vasco. De todo ello da cuenta en el siguiente punto del orden del día.

5. Presentación del “Plan jóvenes agricultores de la CAPV” elaborado por el Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, en colaboración con las Diputaciones Forales.

D. Luis Javier Tellería comienza la presentación explicando que este nuevo plan trata de poner en marcha un paquete de medidas estructurado que aborde de forma integral el problema de envejecimiento de los titulares de explotaciones agrarias, que posibilite rejuvenecer el sector agrario y, por extensión, nuestro medio rural.

D. Luis Javier Tellería considera que este novedoso Plan de Jóvenes agricultores constituye uno de los pilares de la acción política del Departamento para esta legislatura.

El principal objetivo de este Plan consiste en promover 1.000 nuevas incorporaciones de jóvenes al sector agrario en un periodo de 10 años, entre 2003 y 2013 concretamente.

El Plan contempla un conjunto de 20 medidas estructuradas en torno a cinco ejes: Asesoría y Monitorización, medidas de apoyo a la Primera Instalación, Acceso a la Tierra, Medio Rural y Calidad de vida y Actuaciones Complementarias, con una previsión de gasto en torno a los 5 millones de euros anuales, financiados entre Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y en menor medida por la Comisión Europea.

Finalizada la presentación del Plan Jóvenes Agricultores, destaca otras actuaciones desarrolladas en 2003 por su Departamento:

- Los programas Berpiztu de sensibilización y animación a promotores rurales, y Geroa de asesoramiento-monitorización de éstos, ambos dirigidos desde Mendikoi, con un gasto conjunto que cercano a los 120.000€.



- Los programas de formación agraria intensiva orientados a jóvenes agricultores (horticultura, vitivinicultura, arte floral y Artzai Eskola), con un gasto real de 450.000€.
- La concesión de becas para la realización de estudios en el Instituto Politécnico marítimo-pesquero de Pasajes, con un gasto de 60.000€.
- Las ayudas estructurales para el acceso de jóvenes profesionales a la propiedad de buques pesqueros, que ha supuesto un desembolso de 800.000€.

Para finalizar, destaca el carácter interdepartamental e interinstitucional de la mayoría de las actuaciones del Departamento de Agricultura y Pesca, y, en especial, en lo que respecta al Plan jóvenes agricultores, en sintonía con la transversalidad que se impulsa desde el Plan Joven, por lo que espera las aportaciones de quienes tienen relación con la materia.

6. Información sobre los mecanismos de coordinación, impulso y desarrollo del II Plan Joven.

La Consejera Miren Azkarate, toma la palabra y recuerda a los presentes los compromisos adquiridos en la anterior Junta Rectora celebrada el día 3 de diciembre, en la que se aprobaron cinco medidas para mejorar la coordinación interdepartamental:

1. Mesas sectoriales: La Consejera relaciona las mesas constituidas hasta el momento y otra pendiente que se espera constituir tras el verano:

- Educación para la paz (Dirección de Juventud y Acción Comunitaria, Dirección de Derechos Humanos y Dirección de Innovación Educativa).
- Educación para la salud y Drogodependencias (la Dirección de Juventud, la Dirección de Innovación Educativa, Dirección de Salud Pública y Dirección de Drogodependencias).
- Vivienda (Dirección de Juventud y Viceconsejería de Vivienda).
- Estudios de juventud (Dirección de Juventud y Gabinete de Prospecciones Sociológicas).
- Asuntos Europeos (Dirección de Juventud y Dirección de Asuntos Europeos).
- Queda pendiente de constituir con el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social una mesa sectorial de empleo.

2. Igualmente, la Consejera recuerda que también es necesaria una mayor coordinación con los diferentes planes interdepartamentales e



interinstitucionales relacionados, para lo cual señala en cuales se viene participando hasta el momento:

- Consejo Vasco de Bienestar Social.
- Consejo Vasco del Voluntariado.
- Plan Quinquenal de Drogodependencias y Consejo Asesor de Drogodependencias.
 - Plan Vasco de Estadística.
 - Plan Vasco para la Promoción integral y Participación social del Pueblo Gitano.
 - Plan para la incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral ordinario de la CAV.
 - Plan Vasco de Inmigración.

3. Otro de los avances que propone el II Gazte Plana respecto al primero es avanzar en la programación y evaluación descentralizada, según la metodología y los criterios definidos.

En este sentido, la Consejera explica que, además de la programación y evaluación cuantitativa que ya se venía haciendo desde el primer Plan, ahora se cuenta con un documento descriptivo de la política de juventud que ha elaborado cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco (y que en algunos casos ya han servido de soporte para las comparencias en el Parlamento Vasco), al igual que otras instituciones, aunque no todas.

Igualmente, se cuenta con los cuestionarios rellenados por cada técnico responsable de cada una de las acciones positivas de cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco y de las diferentes instituciones, aunque no todas tampoco en este caso.

Con todas esas fuentes y la colaboración de la entidad que está haciendo las evaluaciones externas, es decir, el SIIS, se podrá contar, dentro de poco, con unos nuevos elementos de gran importancia para seguir avanzando en las políticas integrales de juventud, como son: Análisis cuantitativo y cualitativo de cada acción del Gazte Plana, el Documento programático de cada institución, y la Evaluación intermedia del II Gazte Plana.

4. Por otro lado, la Consejera hace mención especial a otra de las medidas de impulso de la coordinación, como es la mejora del flujo de información a través del Observatorio Vasco de la Juventud.

En este sentido, *Miren Azkarate* apunta, como ejemplo, el intercambio de datos mantenido con el Departamento de Interior, lo cual marca una pauta a seguir con el resto de departamentos e instituciones.

Por tanto, *Miren Azkarate* solicita que, si aparte de las peticiones que se reciban del Observatorio Vasco de la Juventud, se publica o se generan datos



que puedan ser de interés para las políticas de juventud en cualquiera de las áreas de atención, ruega que los hagan llegar al Observatorio vasco de la Juventud, sin esperar a la correspondiente petición.

7. Ruegos y preguntas.

No se producen intervenciones.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:40 horas, la Consejera de Cultura da por finalizada la reunión.